



MINISTERIO
DE HACIENDA

GOBIERNO
DE COSTA RICA



GUÍA FUNCIONAL

Credenciales en
Producción para
usuarios de Tico
Factura y otros sistemas

Generación de
credenciales y descarga de
mecanismo de firma en
producción

ÍNDICE

1	¿Qué hace esta funcionalidad?	2
2	¿Tengo que configurar algo previamente?.....	2
3	¿Cómo utilizo la funcionalidad?.....	2
3.1	Generar usuario y contraseña	2
3.2	Generar llave criptográfica	6



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

1 ¿Qué hace esta funcionalidad?

Esta funcionalidad permite generar las credenciales necesarias en producción para poder emitir comprobantes electrónicos desde cualquier sistema que se quiera utilizar, ya sea Tico Factura, un proveedor privado o un desarrollo propio.

2 ¿Tengo que configurar algo previamente?

No es necesaria ninguna configuración previa.

Se ha de tener en cuenta que para poder emitir comprobantes electrónicos es obligatorio que el emisor se encuentre inscrito ante el Registro Único Tributario –RUT–, es decir, tener actividades económicas lucrativas, al menos, una. Por lo que, si no está inscrito con actividades económicas lucrativas, no se podrán generar estas credenciales.

3 ¿Cómo utilizo la funcionalidad?

3.1 Generar usuario y contraseña

Para acceder a generar el usuario y contraseña, se ha de acceder identificado desde la cuenta del obligado tributario en la oficina virtual e ingresar al módulo de Tico Factura.



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

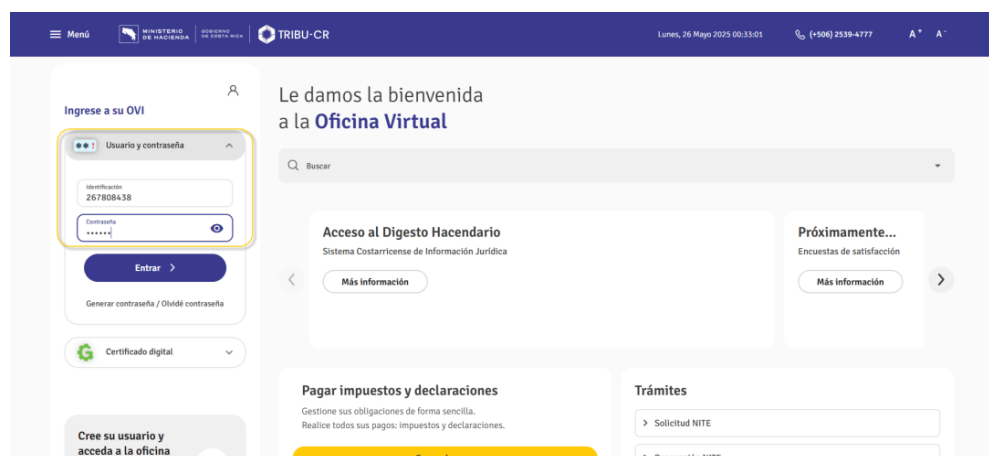


Ilustración 1 – Acceso identificado a la oficina virtual

Desde aquí, se ha de seleccionar el bloque "Tico Factura".

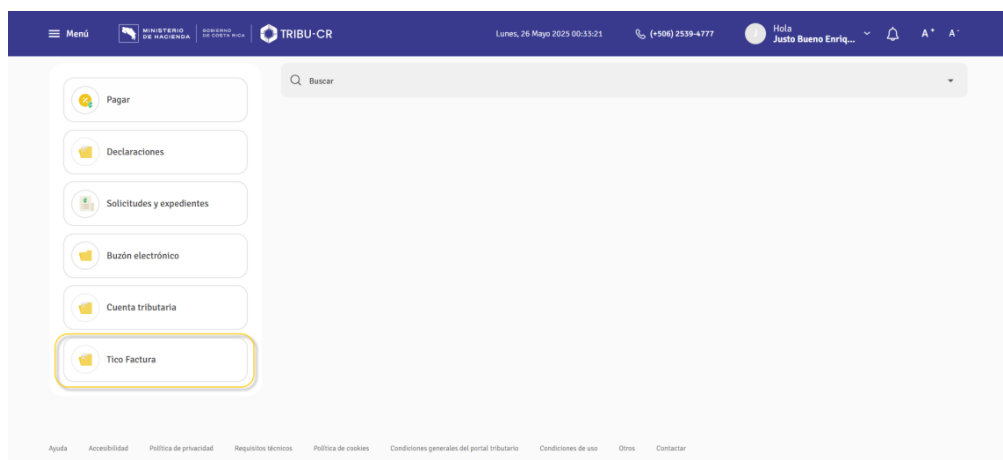


Ilustración 2 – Bloque "Tico Factura"

Al hacerlo, el sistema validará si el obligado tributario que ha intentado acceder dispone de usuario y contraseña para poder emitir comprobantes electrónicos en producción. De no contar con esta credencial, se le brinda la opción de generarla.



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

Al seleccionar el botón " crear usuario", se desplegará un mensaje que le solicitará por medio de una marca de selección que indique si va a utilizar la herramienta gratuita del Ministerio de Hacienda **Tico Factura** o si utilizará otro sistema.



Ilustración 3 – Generar usuario y contraseña

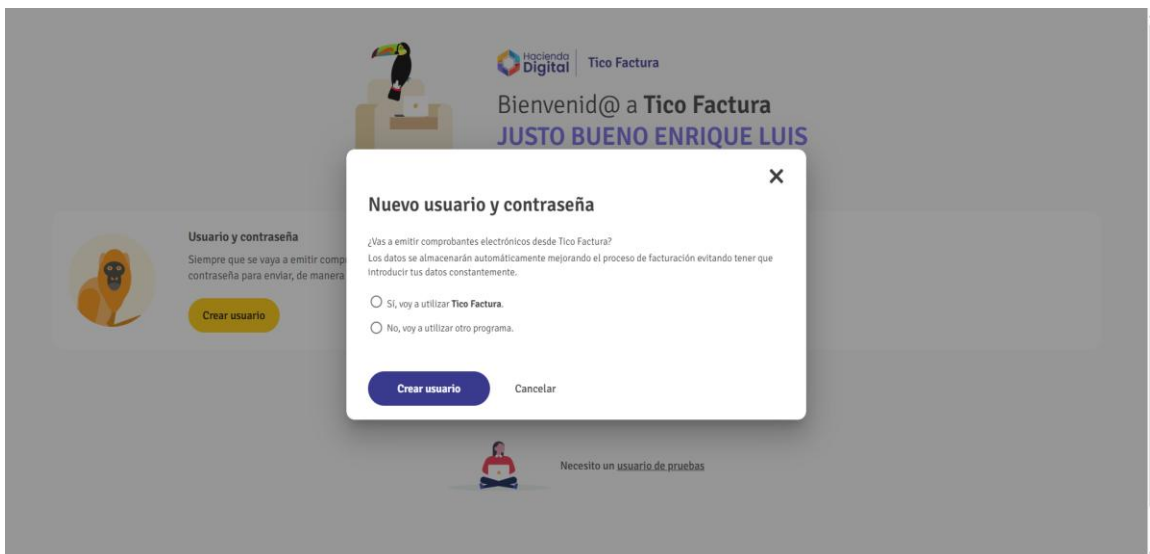


Ilustración 4 – Mensaje de confirmación



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

Si se selecciona la opción **"Sí, voy a utilizar Tico Factura"**:
Al dar clic en **"Crear usuario"**, el sistema almacenará automáticamente los datos y los enviará al correo electrónico registrado en el RUT para el obligado tributario. Además, el sistema mostrará en pantalla un mensaje informando sobre dicho envío. Estos datos también estarán disponibles en la opción **"Mi perfil"** dentro de Tico Factura.

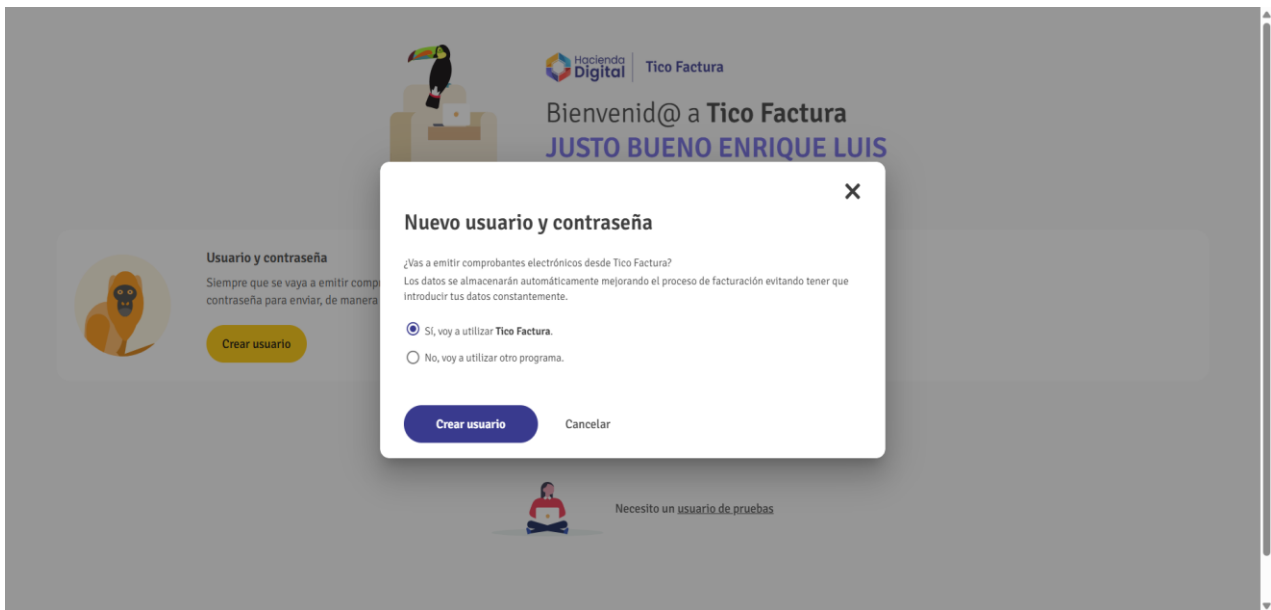


Ilustración 5 – Sí, voy a utilizar Tico Factura



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

- **Si se selecciona la opción "No, voy a utilizar otro programa":** Al generar el usuario y contraseña, el sistema no almacenará estos datos. Los mismos se enviarán al correo del obligado tributario registrado en el RUT y se desplegará un mensaje en la pantalla informándole al obligado tributario sobre dicho envío. De igual forma se podrá disponer de estos datos desde la opción "Mi perfil" en Tico Factura.

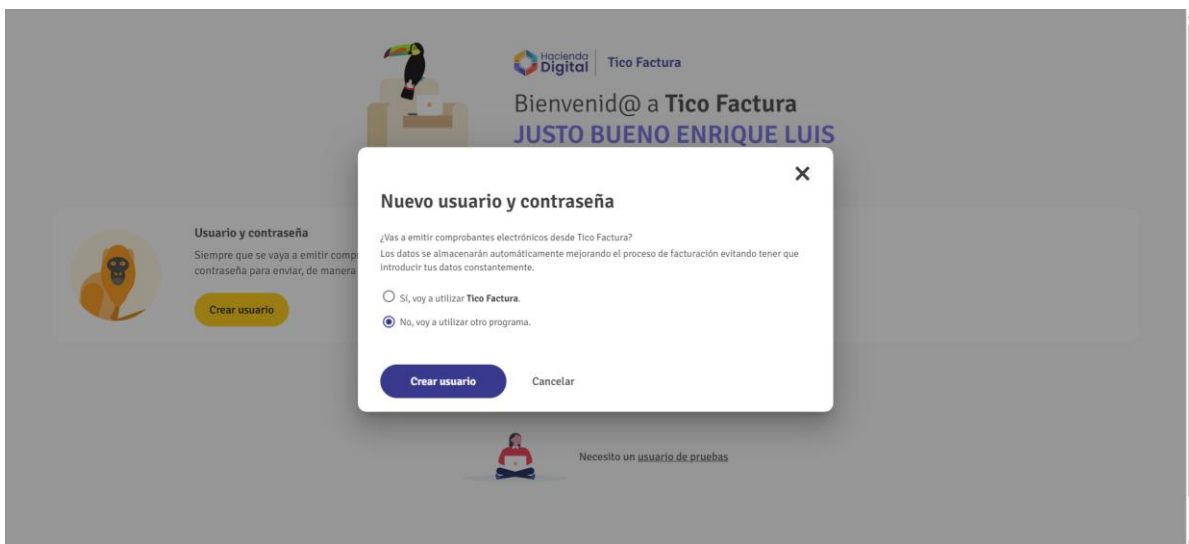


Ilustración 6 – No, voy a utilizar otro programa

3.2 Generar llave criptográfica

Para acceder a generar llave criptográfica, se ha de acceder identificado desde la cuenta del obligado tributario en la oficina virtual al módulo de Tico Factura.



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

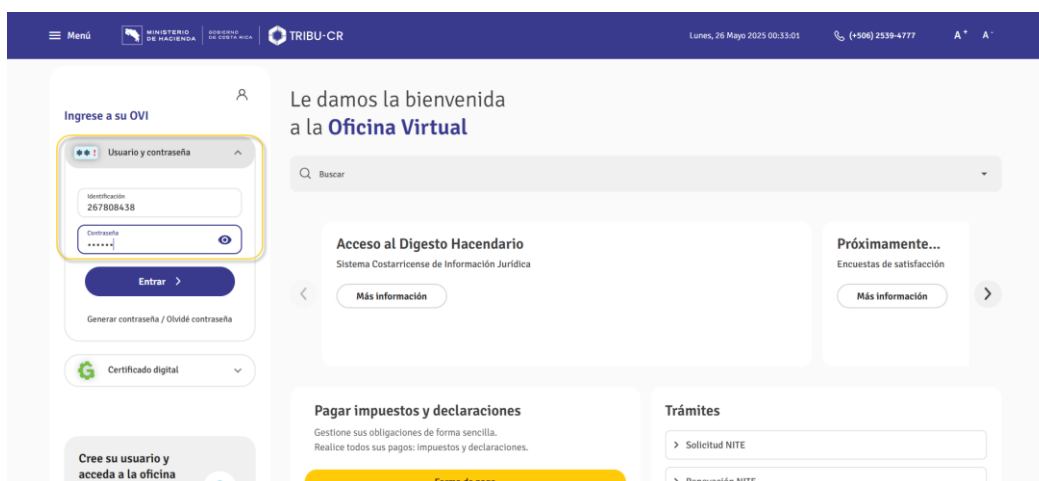


Ilustración 7 – Acceso identificado a la oficina virtual

Desde aquí, se ha de seleccionar el bloque "Tico Factura".

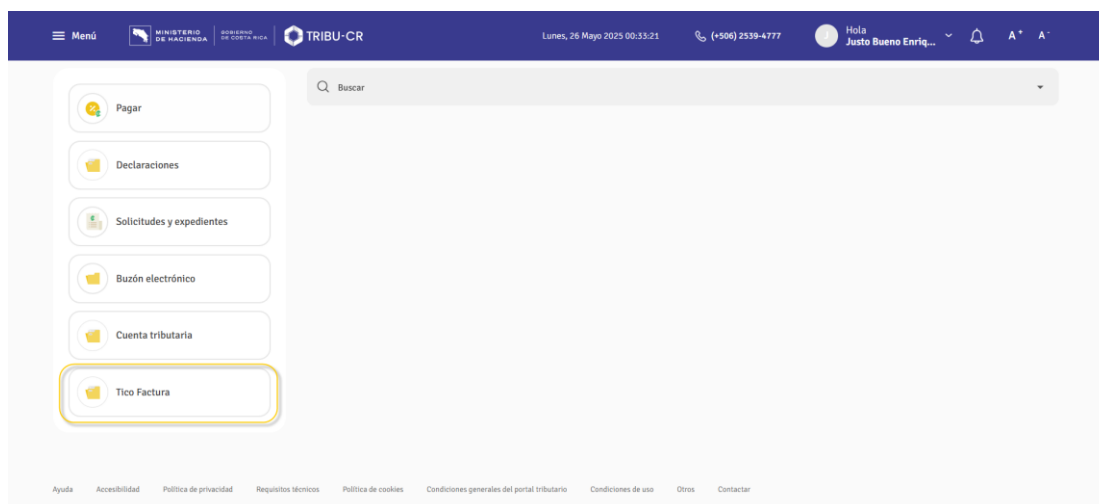


Ilustración 8 – Bloque "Tico Factura"



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

Al hacerlo, el sistema validará si el obligado tributario que ha intentado acceder dispone de usuario y contraseña para poder emitir comprobantes electrónicos. En caso de ya tener esa credencial, el sistema validará si ya cuenta con una llave criptográfica generada. De no ser así, se brinda la opción de generarla.

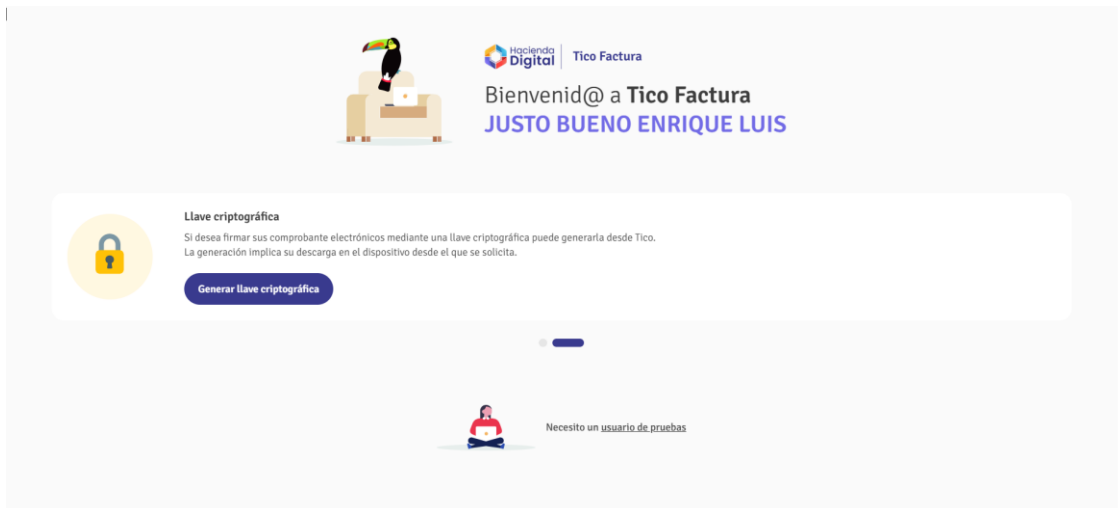


Ilustración 9 – Generar llave criptográfica



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

Al seleccionar el botón "generar llave criptográfica", se desplegará un mensaje que le solicitará introducir un PIN de 4 dígitos que se solicitará para su posterior instalación. Este PIN deberá confirmarse para su verificación. Una vez ingresados los datos, se dará clic en el botón "Generar"

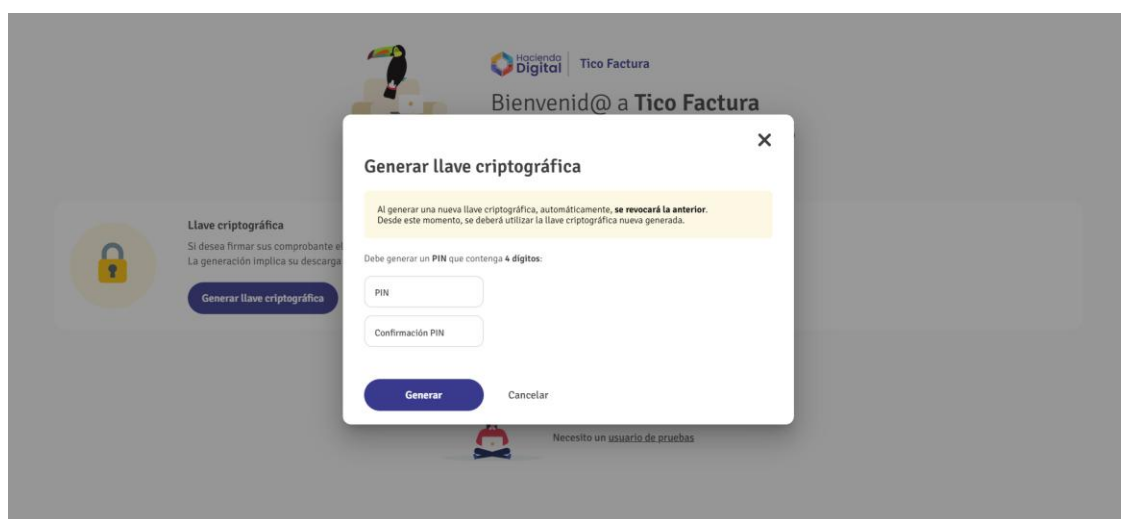


Ilustración 10 – PIN Llave Criptográfica

Al dar clic en "Generar", si el obligado tributario indicó que utilizaría la herramienta Tico Factura para emitir comprobantes electrónicos, el sistema almacenará la Llave Criptográfica.

En cualquier caso, siempre se permite **descargar** la llave criptográfica generada para efectos de respaldo del obligado tributario y su implementación en otros sistemas de emisión de comprobantes electrónicos.



Credenciales en Producción para usuarios de Tico Factura y otros sistemas

Guía funcional
FCE – Facturador Comprobantes
Electrónicos
Fecha: 02/05/2025

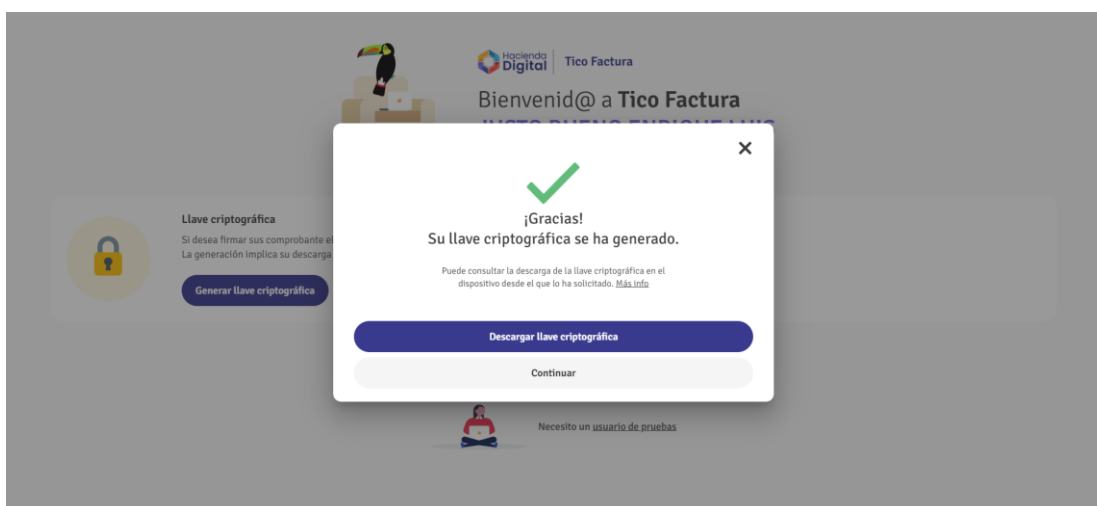


Ilustración 11 – "Llave Criptográfica generada y opción de descargarla"

Al descargar la Llave Criptográfica en el dispositivo, se accede a su instalación para la que se solicita el pin configurado en la generación.

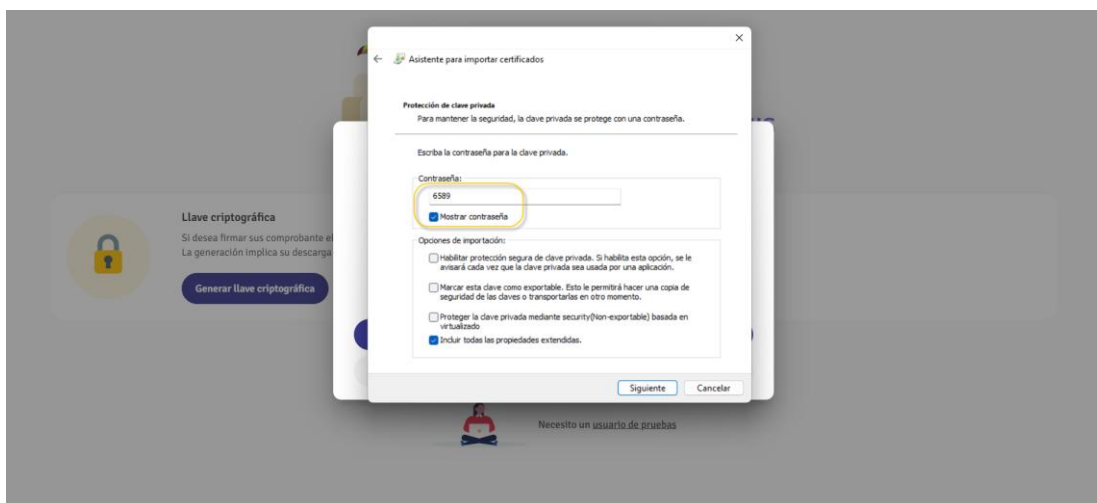


Ilustración 12 – Instalación de llave criptográfica